

Estudios tributarios

Guatemala, julio 2024

Contribuyendo por el país que todos queremos



Contenido

- 1 **Gasto Tributario**
- 2 **Incumplimiento de pago del IVA**
- 3 **Incumplimiento de pago del ISR** *(Actividades Lucrativas)*

Estimación del Gasto Tributario (Gobierno Central)

1

Enfoques de estimación - Gasto Tributario



Conceptual

Vincula el impuesto de referencia con una estructura tributaria normal o un impuesto de referencia.



Legal

Se basa en legislación Tributaria vigente para definir el impuesto de referencia y los gastos tributarios.

[Usado por: Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, Perú]



Subsidio Análogo

Identifica como gastos tributarios sólo aquellas concesiones tributarias que son claramente análogas o un subsidio directo.

Definición



*“El gasto tributario se refiere a las **pérdidas de ingresos del gobierno debido a exenciones, deducciones, tasas reducidas y créditos fiscales en el sistema tributario.** Estas medidas están diseñadas para favorecer a determinados contribuyentes o actividades específicas y funcionan como una alternativa al gasto directo del gobierno”.*

OCDE 2023

Cuantificación y Estimación

Determinación de la recaudación no realizada

Declaraciones
Tributarias y Aduaneras

Aproximaciones con estadísticas

Fiscales, Monetarias y
Económicas

1. Disponibilidad
2. Oportunidad
3. Dinamismo en las bases de información (revisiones)

1. Cumplimiento formal
2. Rectificaciones
3. Exhaustividad



Resultados

(Gasto Tributario)

Contribuyendo por el país que todos queremos 



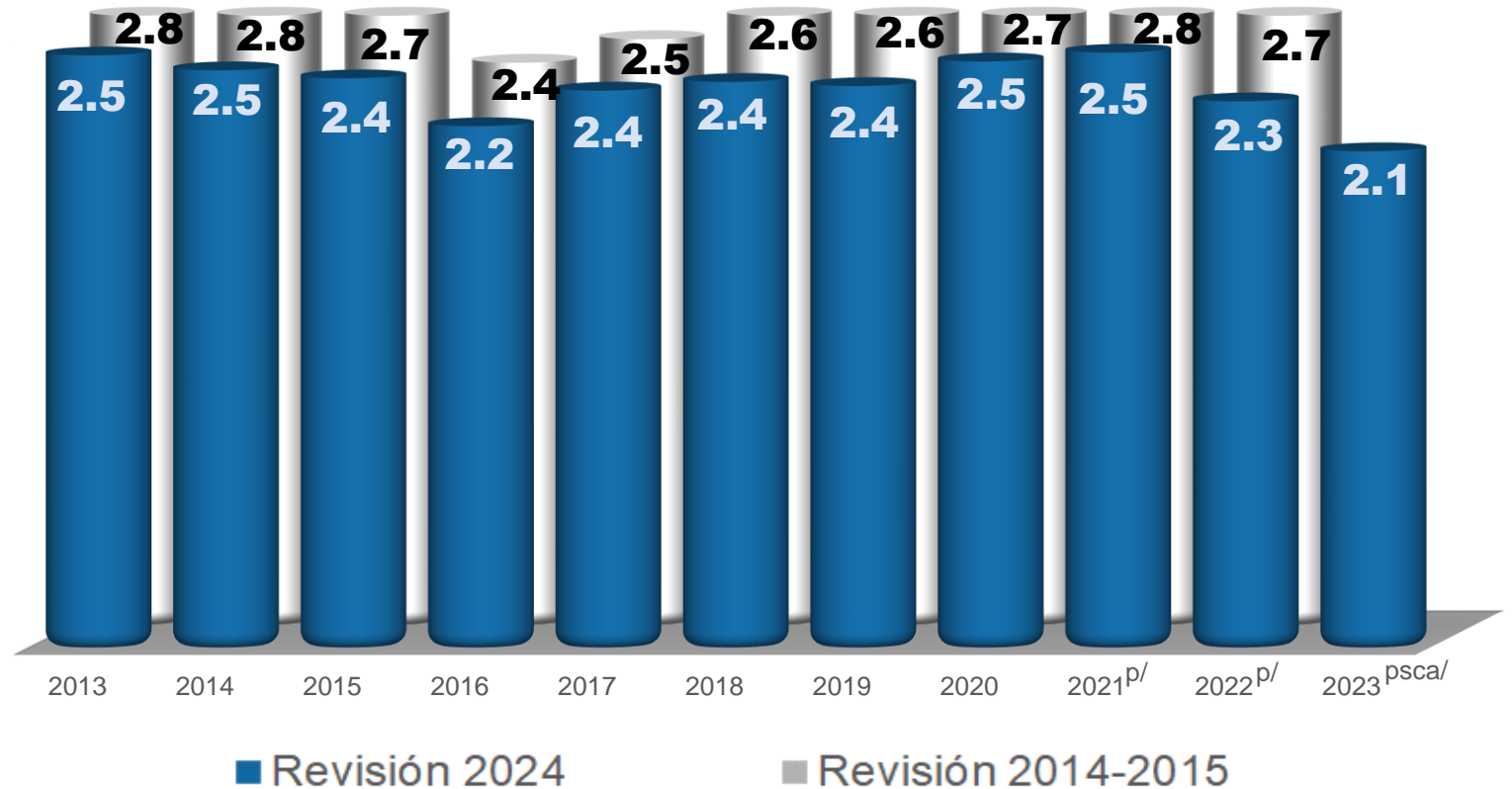
Gasto Tributario: Revisión 2024 vs. Revisión 2014-2015

En porcentajes del PIB

Comparativo GT en % del PIB

Factores que motivaron la revisión

- ✓ Las mejoras en la digitalización de la SAT, incluyendo anexos para entes exentos, han optimizado la gestión de las declaraciones anuales
- ✓ Aprovechar los períodos fiscales con mejores resultados en el cumplimiento de obligaciones de los entes exentos ha incrementado tanto el número como la calidad de la información consignada.

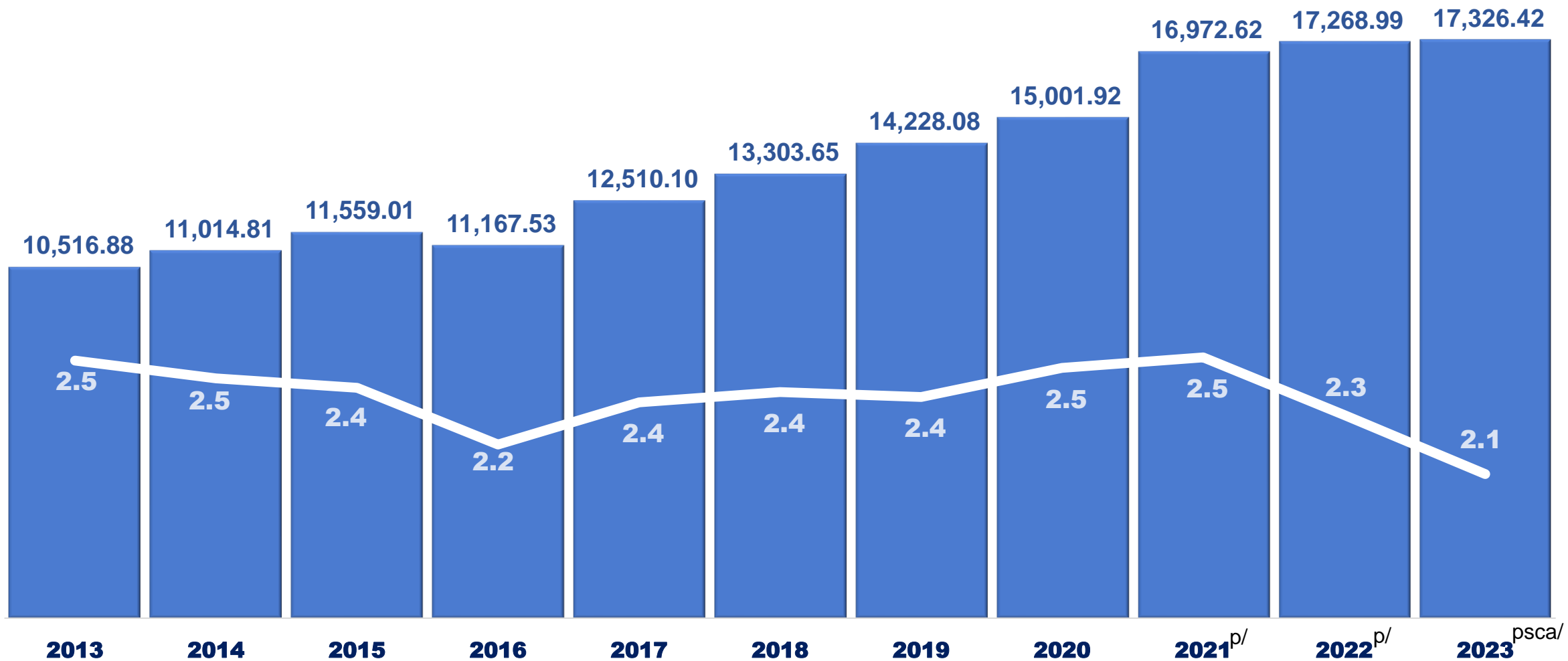


p/ Cifras de agregados macroeconómicos preliminares.

psca/ Cifras de agregados macroeconómicos preliminares sin armonizar con las cuentas anuales.

Gasto Tributario^[2013-2023] - Revisión 2024

En millones de quetzales y como porcentaje del PIB



p/ Cifras de agregados macroeconómicos preliminares.

psca/ Cifras de agregados macroeconómicos preliminares sin armonizar con las cuentas anuales.

Gasto Tributario 2023 de los principales impuestos

En millones de quetzales y como porcentaje

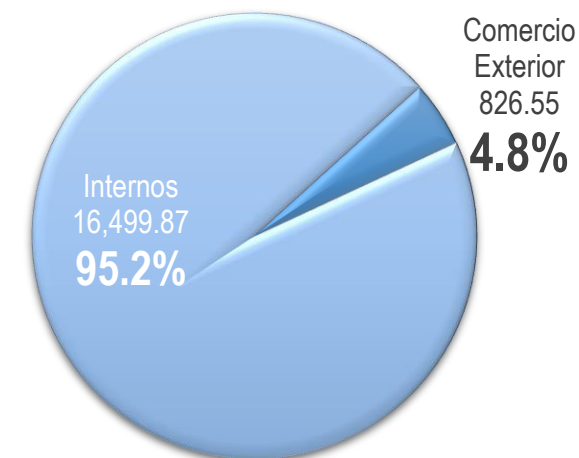
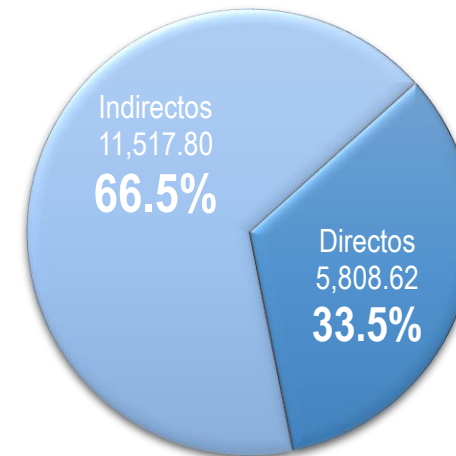
<i>Impuestos</i>	GT 2023	<i>Estructura</i>	
		% PIB	% GT
Al comercio exterior^{1/}	826.55	0.1%	4.8%
Internos	16,499.87	2.0%	95.2%
Directos	5,808.62	0.7%	33.5%
Sobre la Renta	5,199.65	0.6%	30.0%
Impuesto de Solidaridad	608.97	0.1%	3.5%
Indirectos	11,517.80	1.4%	66.5%
Al Valor Agregado ^{2/}	10,907.00	1.3%	63.0%
Derechos Arancelarios a las Importaciones	474.03	0.1%	2.7%
Al Tabaco y sus Productos	12.37	0.0%	0.071%
A la Distribución de Bebidas	0.98	0.0%	0.006%
A la Distribución de Cemento	13.89	0.0%	0.080%
A la Distribución de Petróleo	42.71	0.0%	0.2%
A la Primera Matrícula	46.67	0.0%	0.3%
Sobre Circulación de Vehículos	20.15	0.0%	0.1%
Gasto tributario total	17,326.42	2.1%	100.0%
Producto Interno Bruto (PIB)^{3/}	818,054.05		

^{3/} Cifras preliminares.

^{1/} Incluye los DAI y el IVA de Importaciones.

^{2/} Se refiera a la recaudación total de IVA (Doméstico y de Importaciones).

Composición %



Gasto Tributario 2023 según beneficiarios

En millones de quetzales y como porcentaje

Beneficiarios	Total	Estructura	% de PIB/p
I. Constitucionales	3,285.23	19.0%	0.4%
Universidades	707.02	4.1%	0.1%
Centros Educativos	1,270.93	7.3%	0.2%
IGSS	1,306.46	7.5%	0.2%
COG Y CDAG	0.82	0.0%	0.0%
II. Leyes ordinarias	14,041.20	81.0%	1.7%
Beneficiarios D 29-89 ¹	573.87	3.3%	0.1%
Beneficiarios D 65-89 ² y D 22-73 ³	161.54	0.9%	0.0%
Actividades mercantiles	1,682.54	9.7%	0.2%
Iglesias	95.65	0.6%	0.0%
Instituciones de asistencia social	1,146.64	6.6%	0.1%
Misiones diplomáticas e internacionales	304.28	1.8%	0.0%
Cooperativas	737.69	4.3%	0.1%
Generación de energía eléctrica	416.09	2.4%	0.1%
Minas, canteras y extracción petrolera	0.00	0.0%	0.0%
Empleados en relación de dependencia	895.69	5.2%	0.1%
Personas individuales, familias	6,038.33	34.9%	0.7%
Intermediación financiera	1,350.27	7.8%	0.2%
Instituciones gubernamentales	577.99	3.3%	0.1%
Beneficiarios D 27-2022 ⁴	0.26	0.0%	0.0%
Beneficiarios D 40-2022 ⁵	60.36	0.3%	0.0%
Total	17,326.42	100%	2.1%

^{1/} Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila.

^{2/} Ley de Zonas Francas

^{3/} Ley Orgánica de la Zona Libre de Industria y Comercio "Santo Tomas de Castilla"

^{4/} Ley de Interés Preferencial para Facilitar el Acceso a la Vivienda Social

^{5/} Ley de Incentivos para Movilidad Eléctrica

^{p/} Información preliminar

Comparación Regional: Gasto Tributario como porcentaje del PIB



Fuente: Elaboración propia con base en información de SAT para el caso de Guatemala, Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana para El Salvador, Subsecretaría de Ingresos Públicos. Secretaría de Hacienda, Ministerio de Economía para Argentina y del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) para el resto de países de la región latinoamericana, según lo publicado en el documento: Panorama de los gastos tributarios en América Latina (CIAT, 2023).

Estimación del Incumplimiento de pago del IVA

2

Incumplimiento: Conceptos

Incumplimiento

• Subdeclaración involuntaria

• Evasión

• Elusión

Se puede asociar a la suma de evasión, elusión y subdeclaración involuntaria

IVA



Metodología

Método Directo



Realizar encuestas y demás ejercicios de campo, determinando un factor de expansión mediante una muestra representativa.

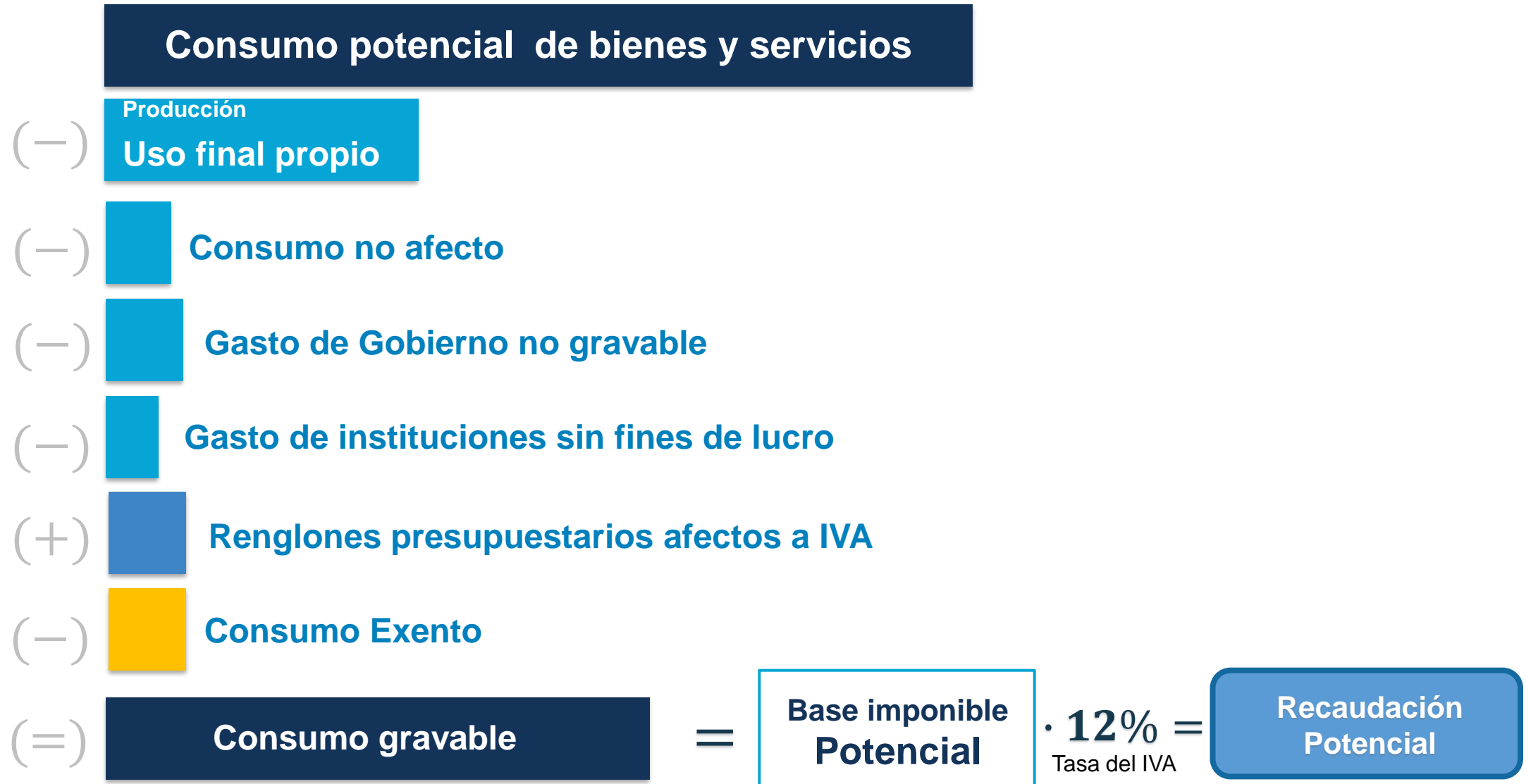
Método Indirecto

El método más utilizado internacionalmente




Utilizar el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) con ajustes para la mejor determinación.

Método Indirecto



Método Indirecto

Recaudación Observada

- 
- ✓ Regularización fiscal
 - ✓ IVA por traspaso de vehículos usados
 - ✓ Segunda o subsiguientes ventas o permutas de bienes inmuebles
 - ✓ Provisión Crédito Fiscal

Recaudación Potencial

**Incumplimiento
Impuesto al Valor
Agregado**



Resultados

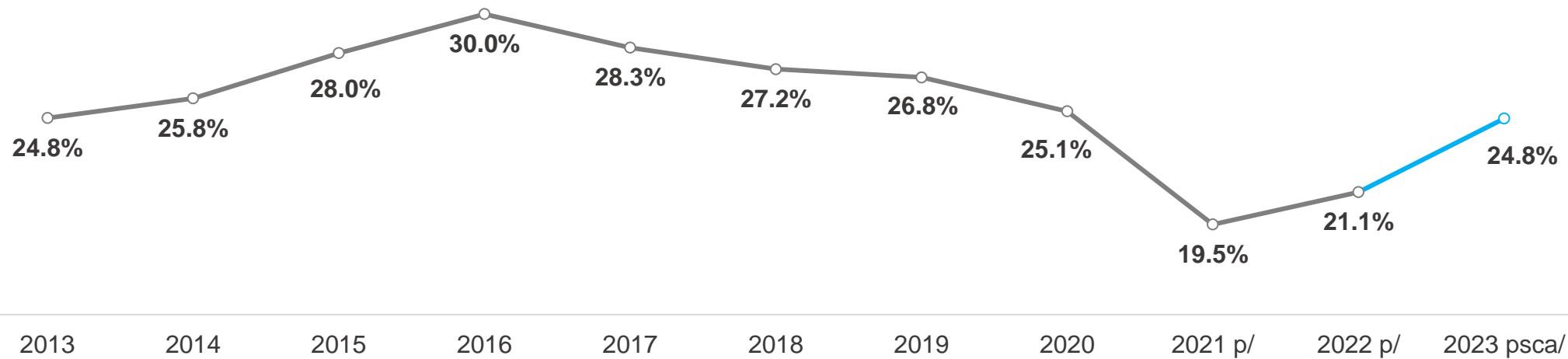
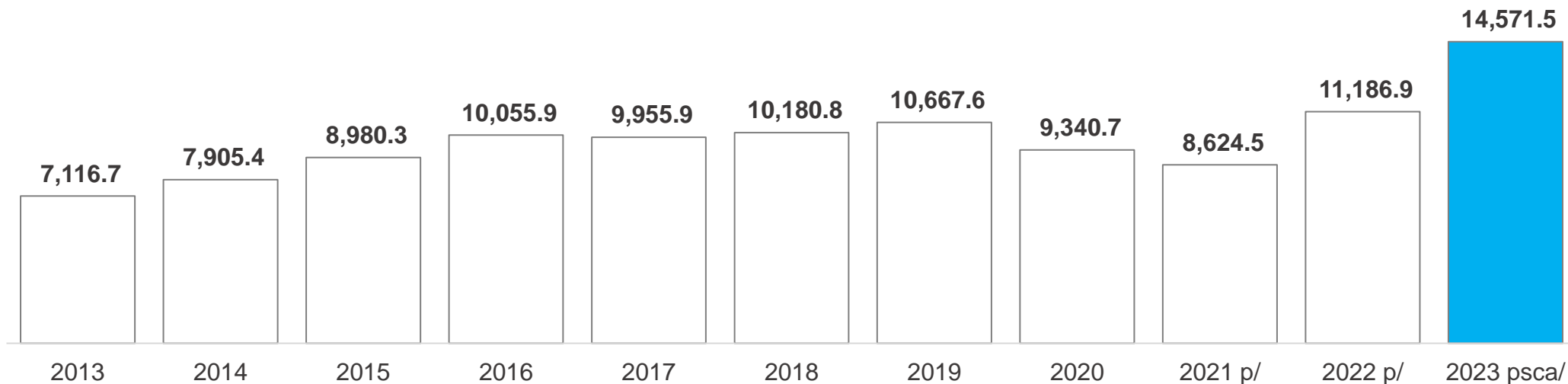
(Incumplimiento de pago del IVA)

Contribuyendo por el país que todos queremos 



Guatemala: Incumplimiento de pago del Impuesto al Valor Agregado

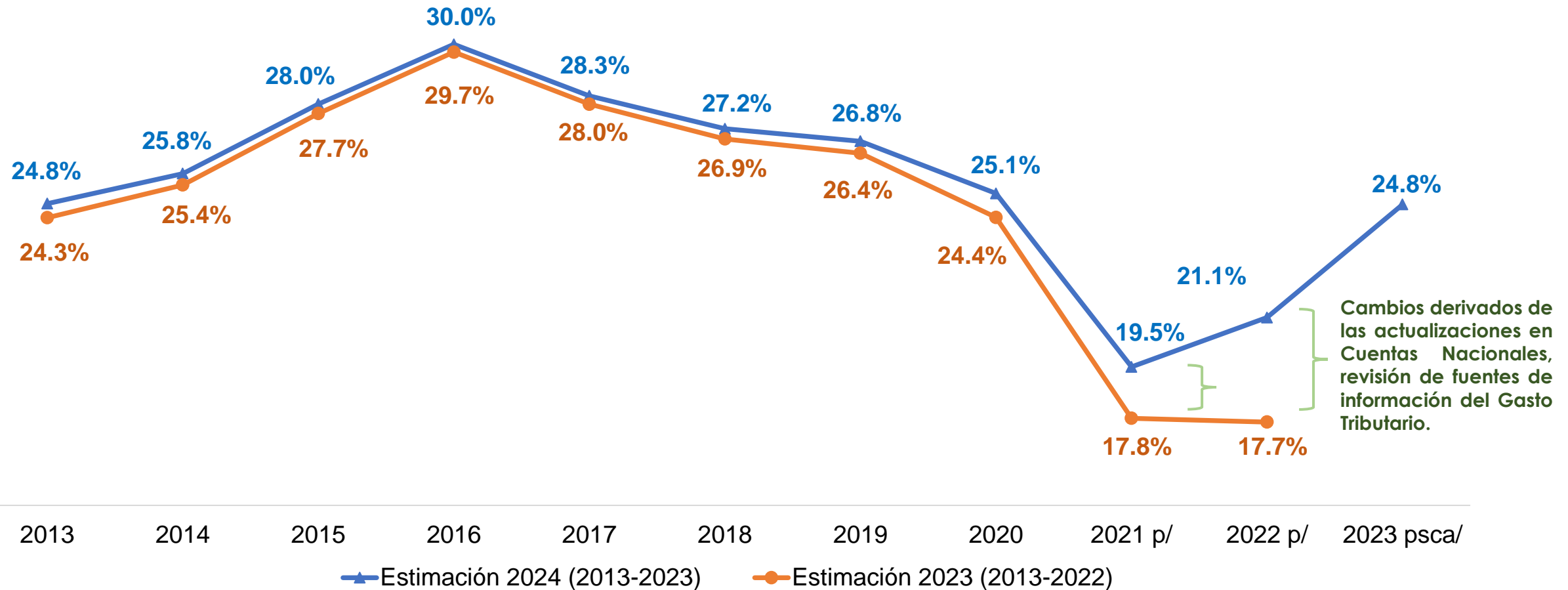
Cifras en millones y porcentajes, preliminares



Notas: p/ Cifras de agregados macroeconómicos preliminares; psca/ Cifras de agregados macroeconómicos preliminares sin armonizar con las cuentas anuales.
Fuente: Elaboración propia.

Guatemala: Diferencias en la estimación del incumplimiento de pago del Impuesto al Valor Agregado

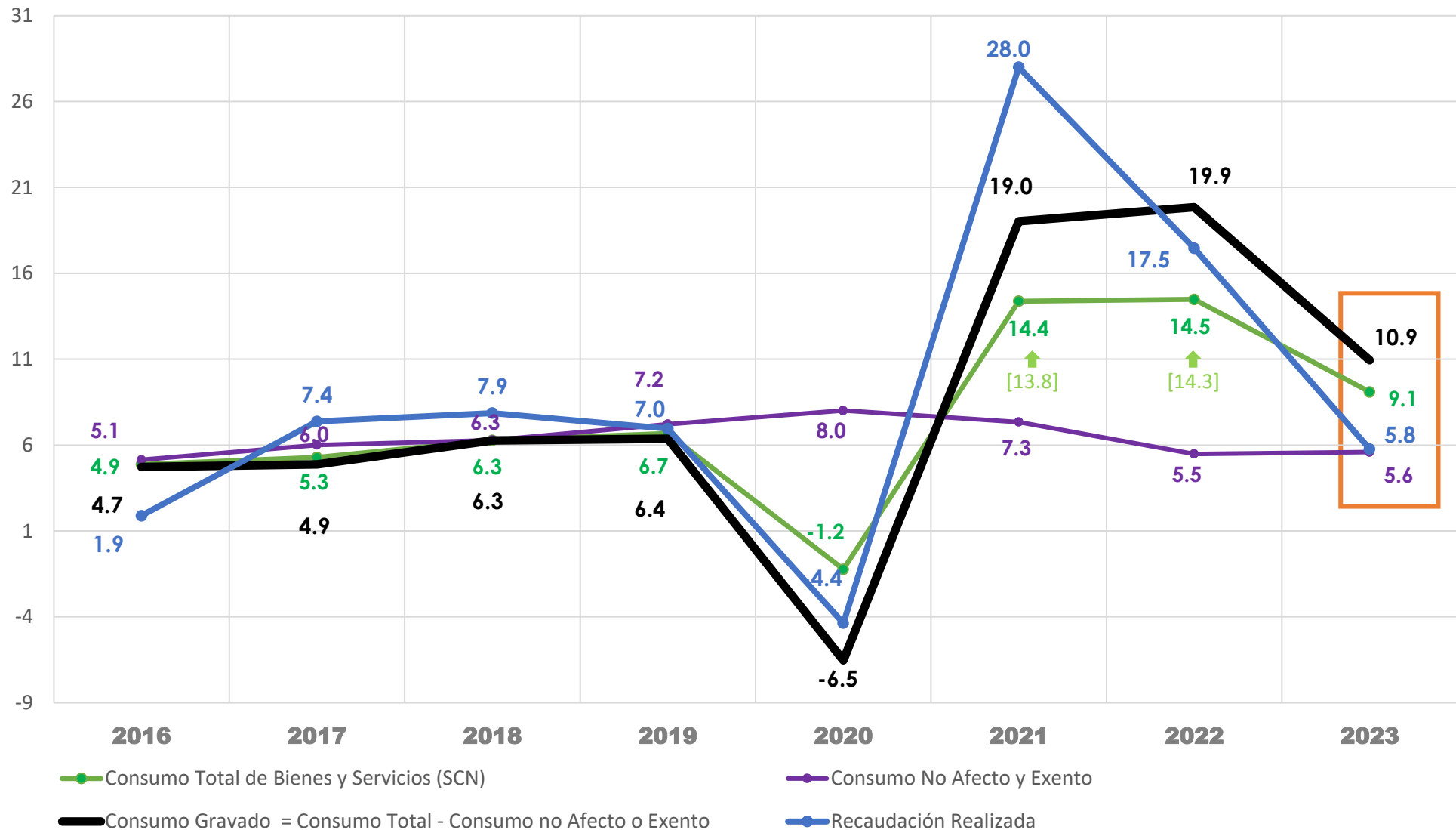
Cifras en millones y porcentajes, preliminares



Notas: p/ Cifras de agregados macroeconómicos preliminares; psca/ Cifras de agregados macroeconómicos preliminares sin armonizar con las cuentas anuales.
Fuente: Elaboración propia.

Guatemala: Variaciones interanuales en componentes del incumplimiento del IVA

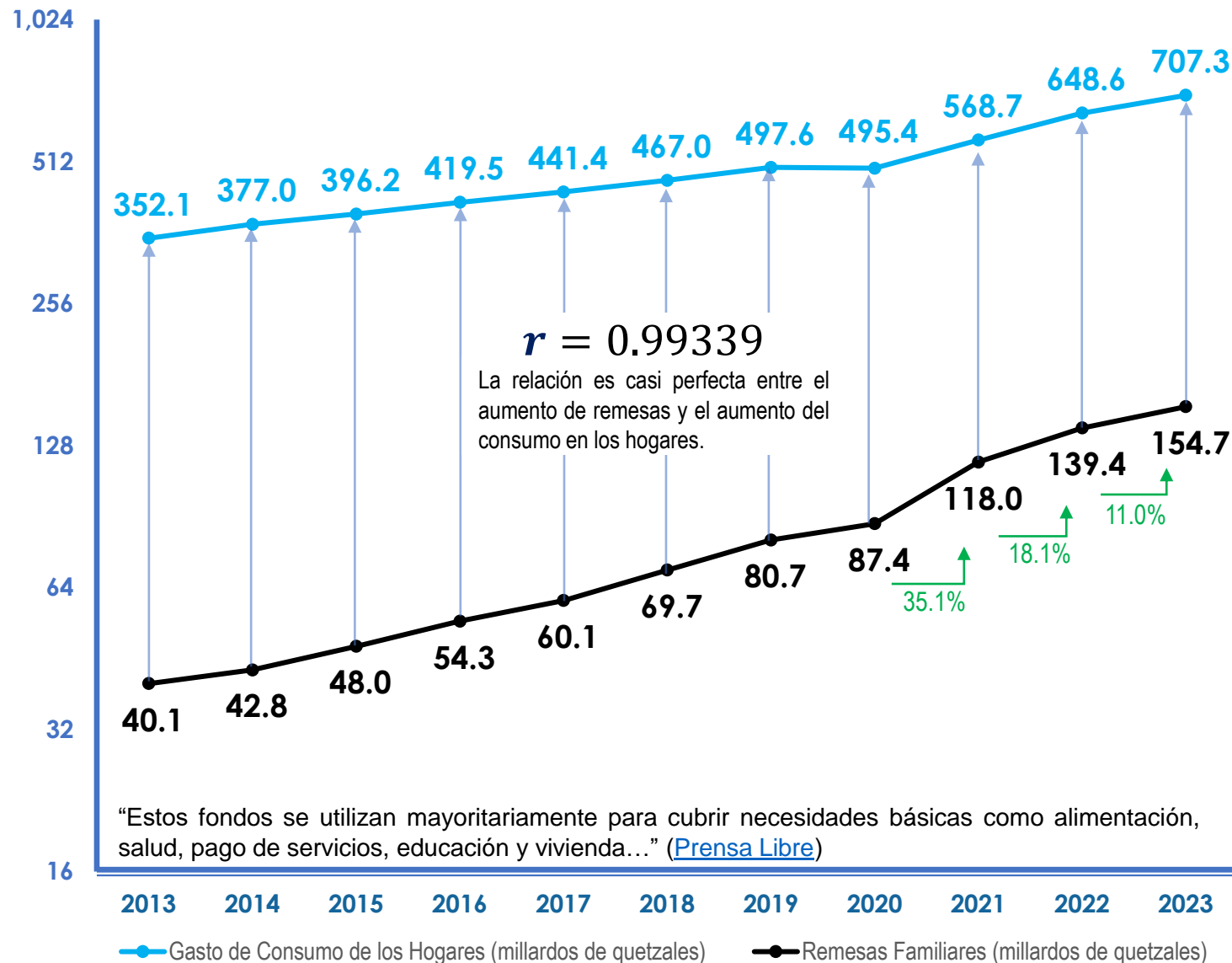
Cifras en porcentajes, preliminares



Nota: Sistema de Cuentas Nacionales (SCN)
Fuente: Elaboración propia.

Remesas familiares, consumo de los hogares y la tributación

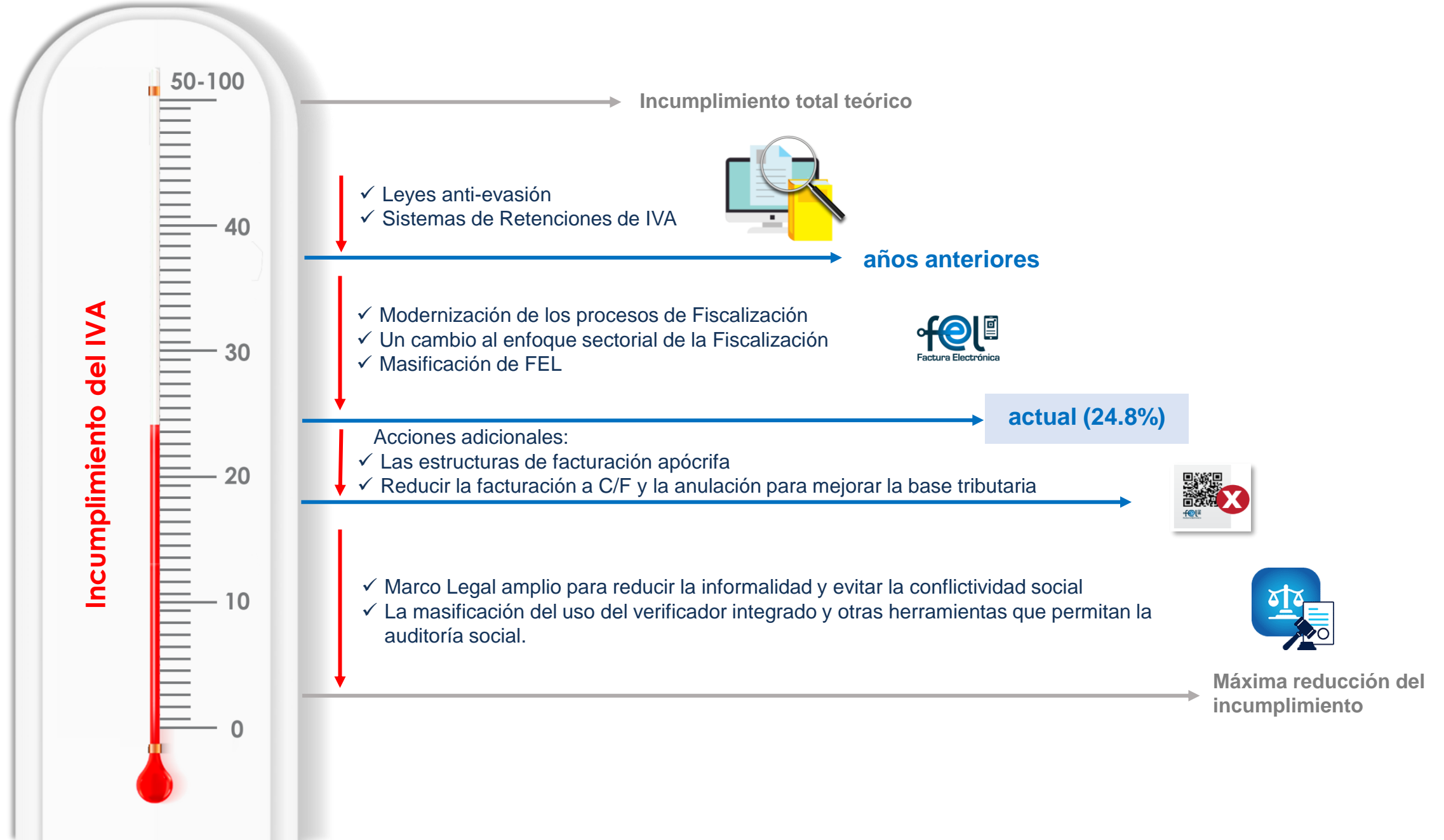
(Serie anual con cifras en millardos de quetzales)



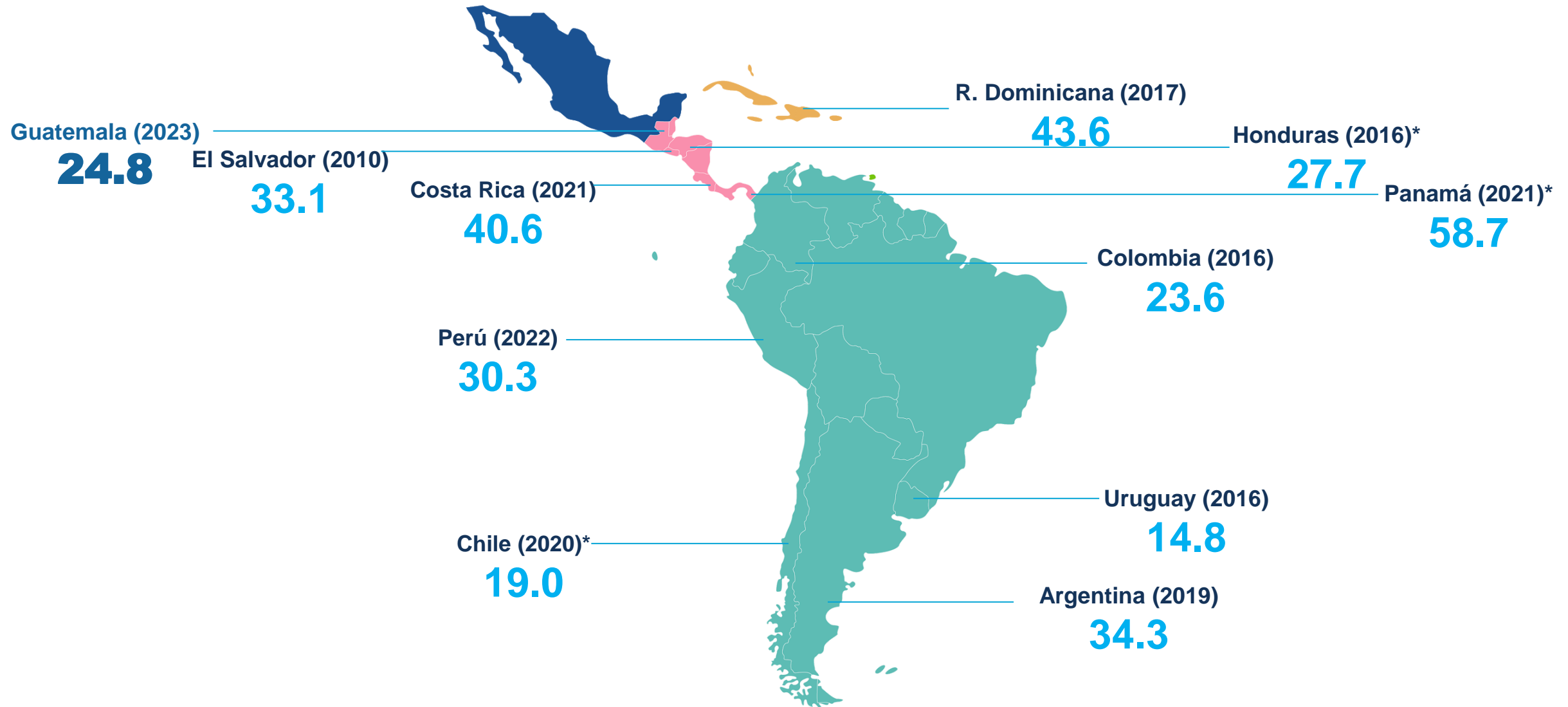
La correlación lineal representada por “ r ” indica el grado en que dos variables se relacionan. Si es muy cercana a “+1”, si una variable aumenta la otra también lo hace en una relación constante.

Aunque las remesas financian un amplio espectro de consumos familiares, una parte significativa de estos fondos se destinan al consumo de alimentos en el sector informal, o no gravados, como la educación o los medicamentos genéricos. Otras áreas, como el arrendamiento de vivienda y el pago de servicios de salud, presentan mayores dificultades a la tributación. Todas estas situaciones plantean un reto para integrar su contribución fiscal con la legislación actual.

Reducción del Incumplimiento de Pago



Comparación Regional: incumplimiento del IVA



Notas: * Corresponde al ITBMS (Panamá) y al ISV (Honduras). El resultado corresponde a un promedio estimado entre el Método del Valor Agregado y el Método del IVA no deducible (Chile).
Fuente: Elaboración propia con base en: MEF de Panamá; Ministerio de Hacienda de República Dominicana; AFIP de Argentina, Ministerio de Hacienda de Costa Rica; Dirección General de Impuestos Internos de El Salvador; SUNAT de Perú, SAR de Honduras, DIAN de Colombia; SAT de Guatemala; Servicios de Impuestos Internos de Chile; y Dirección General Impositiva de Uruguay.

Estimación del Incumplimiento de pago del ISR

3

Metodología

Método Directo



Realizar encuestas, y demás ejercicios de campo, determinando un factor de expansión mediante una muestra representativa.

Método Indirecto

El método más utilizado internacionalmente



Utilizar el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) con ajustes para la mejor determinación.

Incumplimiento: Conceptos

Incumplimiento

• Subdeclaración involuntaria

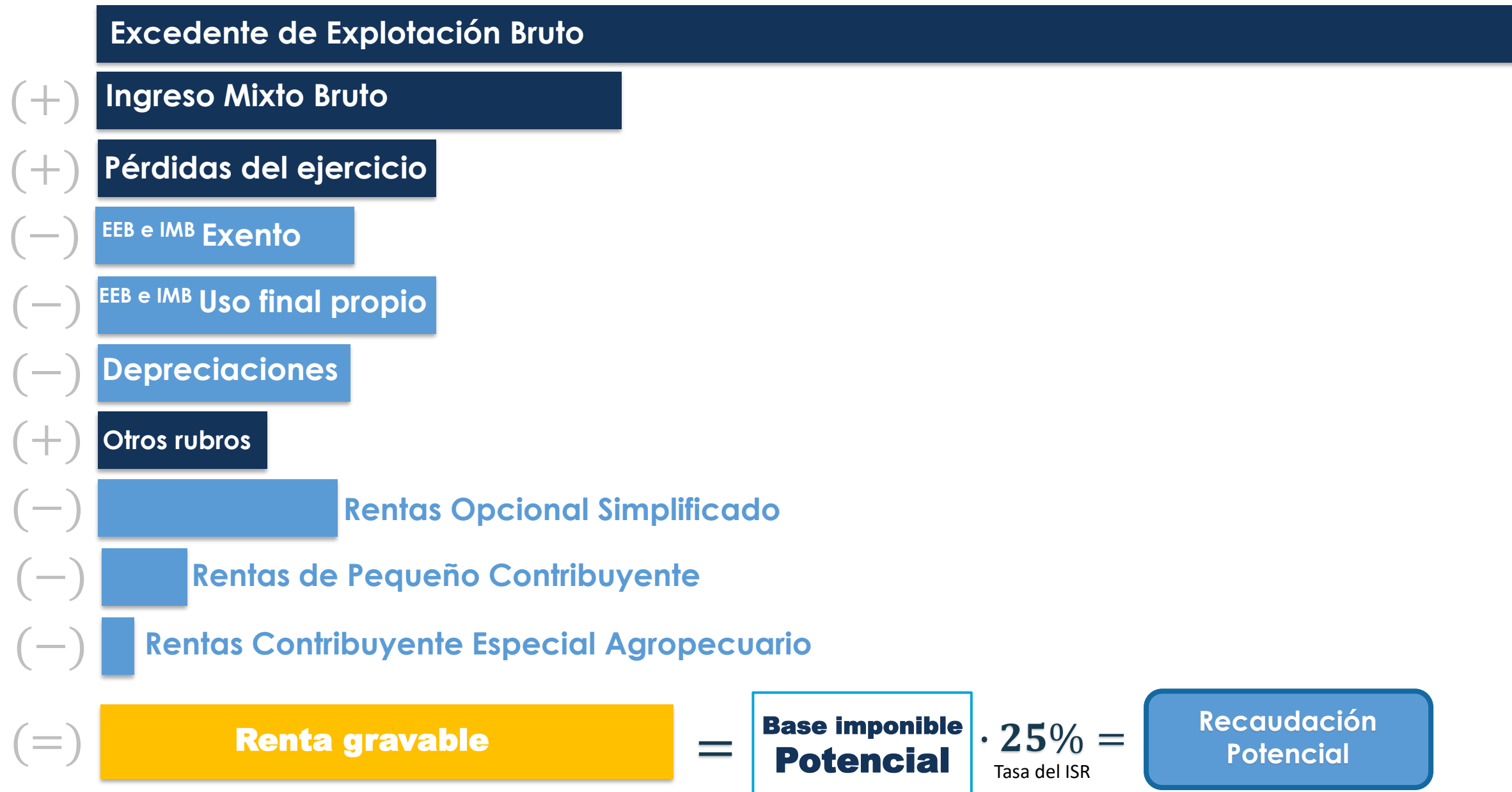
• Evasión

• Elusión

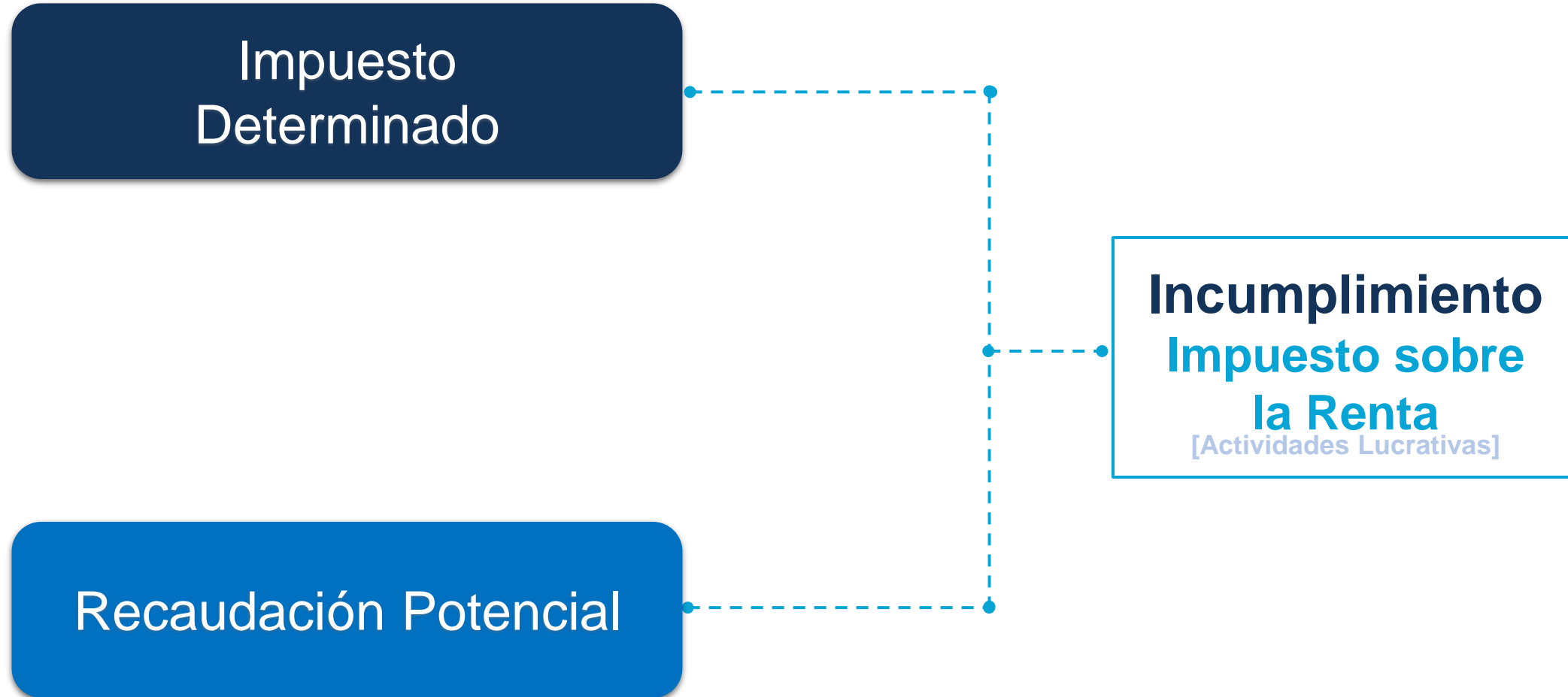
Se puede asociar a la suma de evasión, elusión y subdeclaración involuntaria



Método Indirecto



Método Indirecto



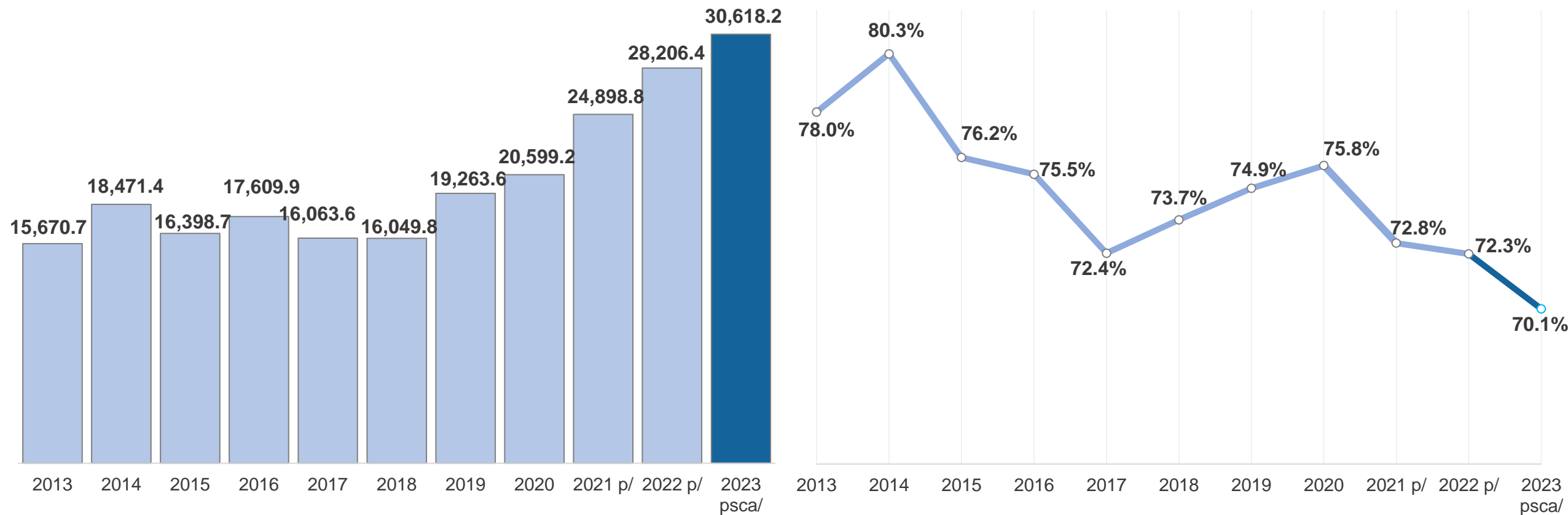


Resultados

(Incumplimiento de pago del ISR)

Guatemala: Incumplimiento del Impuesto Sobre la Renta [Actividades Lucrativas]

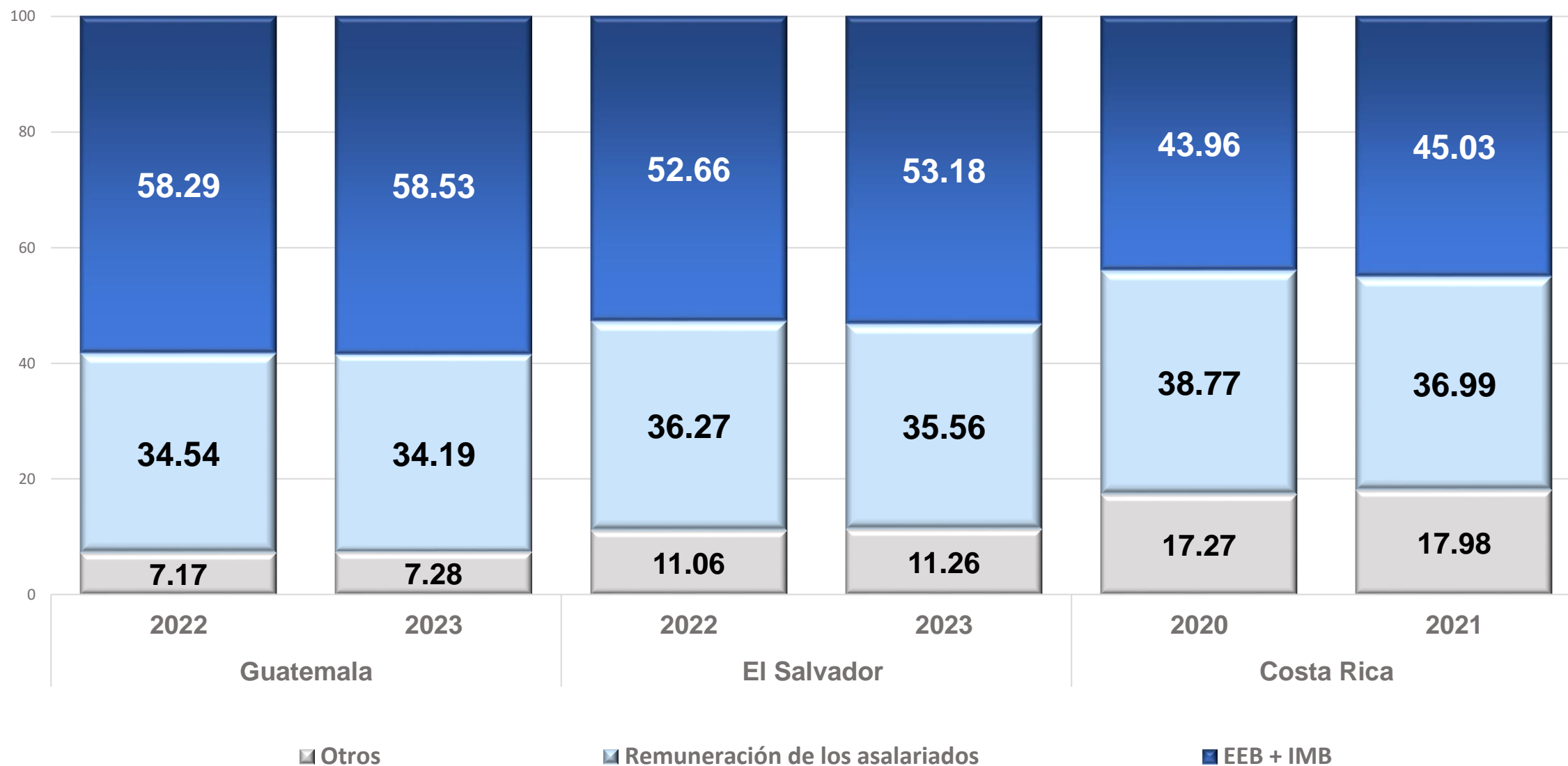
Cifras en millones y porcentajes, preliminares



Notas: p/ Cifras de agregados macroeconómicos preliminares; psca/ Cifras de agregados macroeconómicos preliminares sin armonizar con las cuentas anuales.
Fuente: Elaboración propia.

PIB por el enfoque del ingreso (comparación regional)

Estructura porcentual



Nota: Excedente de explotación bruto (EEB); Ingreso mixto bruto (IMB); Otros (corresponde a rubros diferentes para cada país no incluidos en los anteriores).

Fuente: Elaboración propia con base en: BCCR de Costa Rica; BCR de El Salvador y Banguat para Guatemala.

Propuestas de reformas para fortalecer el trabajo de SAT (2026-2029)



1. Libro 1 del Decreto Número 10-2012, Ley de Actualización Tributaria

- a) Actualización y modificación de la cédula de actividades lucrativas del ISR para volver al cálculo del impuesto basado exclusivamente en la determinación de utilidades.
- b) Mejorar la claridad, conceptualización y actualización de las normativas que determinan la deducibilidad y no deducibilidad de costos y gastos en el Impuesto Sobre la Renta (ISR).
- c) Eliminar la limitación de identificar a las partes relacionadas (**nacional-extranjero**) para permitir a la SAT la aplicación de la Precios de Transferencias también a nivel local.



2. Decreto Número 6-91 Código Tributario

- a) Permitir a la SAT el acceso a la información bancaria de forma directa, sin necesidad de autorización judicial.
- b) Permitir a la SAT el intercambio de información con otras jurisdicciones tributarias.



3. Decreto Número 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado

- a) Actualizar y aclarar las normas que indican cuándo procede o no el crédito fiscal del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Retos de la comparabilidad entre países

- 1. Estimación del incumplimiento fiscal:** Para estimar el incumplimiento fiscal, la mayoría de los países utilizan métodos indirectos apoyados por los Sistemas de Cuentas Nacionales (SCN). Sin embargo, no todos los SCN están al mismo nivel de exhaustividad y detalle.
- 2. Significativas diferencias de herramientas de control:** Completa apertura a la AT con eficaz intercambio de información internacional, aplicabilidad del reporte por país, reglas de subcapitalización, autoridad tributaria con libre acceso a la información bancaria, modernas regulaciones de precios de transferencia externa e interna.
- 3. Diversidad de estructuras económicas:** Las estructuras económicas varían significativamente entre países. En algunos, la presencia de grandes empresas y sectores estratégicos como la extracción de petróleo, gas y minerales contribuye a reducir el incumplimiento fiscal debido a su alto grado de formalidad y regulación.
- 4. Diferencias entre sistemas tributarios:** Sistemas tributarios adaptados para reducir la elusión fiscal y la planificación fiscal agresiva, con medios expeditos de impartir justicia.



Comparación Regional: Incumplimiento del ISR*



*La comparación se realizó tomando en cuenta que el ISR para Guatemala se encuentra dividido por un sistema cedular y que para realizar una aproximación a los resultados obtenidos a nivel regional, se compararon con las estimaciones por país, las cuales estiman sus resultados para las rentas de personas jurídicas o en sociedad.

p/ Cifra preliminar

Fuente: Elaboración propia con base en: MEF de Panamá; Servicios de Impuestos Internos de Chile; Ministerio de Hacienda de Costa Rica; SAT de Guatemala; y El Salvador, República Dominicana, Colombia, Ecuador, Perú, México, Uruguay y Argentina de CEPAL.



SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Contribuyendo por el país que todos queremos



www.sat.gob.gt